Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
186 - 2025	Final	*3/02/2025* A *31/12/2025*

4. Nombre contratista	5. Tipo documento de Identidad	6. Número documento de identidad
GREGORIO ESCORCIA PADILLA	CC	9099142

7. Objeto del contrato

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial, para el acompañamiento de la población sujeto de atención que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral mediante la formulación, el seguimiento y evaluación de los planes individuales y el acompañamiento a los planes colectivos de reincorporación, conforme con las orientaciones dadas por la coordinación del Grupo Territorial y lineamientos emitidos por la Entidad

8. Lugar de ejecución

BOLÍVAR - *CARTAGENA*

GT SUCRE-BOLIVAR-CORDOBA

9. OBLIGACIONES GENERALES

NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adicciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	No aplica
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planeas y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	No aplica
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento	No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato	Si

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	**2. Informe**	**3. Periodo del informe**
186 - 2025	Final	*3/02/2025* A *31/12/2025*

19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	Si

10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

NRO	OBLIGACIÓN ESPECIFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
1	Acompañar a la población sujeto de atención de la ARN asignada por la supervisión que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales	**Si**	Durante la ejecución del presente contrato se desarrollaron actividades orientadas a garantizar la atención de los 42 firmantes asignados, distribuidos de la siguiente manera: Cartagena (32), Mahates (9) y San Juan de Nepomuceno (1). Entre los firmantes atendidos desde el inicio del contrato: •9 se autorreconocen como palenqueros. •7 son mujeres firmantes de paz. •5 presentan alguna condición de discapacidad. En este periodo se logró mantener la fidelización de las personas asignadas, alcanzando en el 100 % en la atención. Se realizaron 389 actividades individuales registradas en SIRR y 35 grupales, se pusieron en ejecución 41 planes de reincorporación individual, priorizados para el ciclo anual y registrados bajo la codificación FORM-PRI. Quedó 1 plan en estado de elaboración, correspondiente a un traslado recibido de otro GT en el mes de octubre. Respecto a los planes en ejecución, se realizó seguimiento y acompañamiento para garantizar el cumplimiento del ciclo anual, con el cargue en el SIRR de 910 seguimientos, correspondientes a los bimestres de julio, septiembre y noviembre. Y se logró la evaluación del 100 % de los planes en ejecución.
2	Apoyar a la coordinación del Grupo Territorial o al profesional que se delegue en los procesos de formulación, seguimiento y evaluación de los planes colectivos de Reincorporación adelantados en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales.	**Si**	En el presente periodo recibí orientaciones, en el marco de la jornada pedagógica del PRI, se me brindadó capacitación orientada a la apropiación de los métodos operativos de los planes colectivos, así como a la resolución de dudas sobre sus generalidades y proceso de formulación. Se logró realizar la socialización de los planes colectivos y de las AERC con la cooperativa COOMASER en la ciudad de Cartagena. Durante este espacio se aclaró el procedimiento para la elaboración de dichos planes y se resaltó la importancia de que el colectivo manifieste, mediante oficio dirigido a la agencia, su interés en participar en la construcción de un plan colectivo.
3	Apoyar en las acciones de articulación y gestión a nivel territorial que facilite el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes territoriales de reincorporación y según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales.	**Si**	Durante el presente periodo contractual, se lograron los siguientes avances: •Vinculación de 2 personas a la Estrategia Maestro Itinerante, con seguimiento correspondiente durante el periodo. •Vinculación de 2 personas en proceso de reincorporación y 3 hijos de firmantes a educación superior en el marco del convenio ICETEX - ARN •Apoyo y acompañamiento en el proceso de renovación de cerditos del ICETEX de 4 personas que tienen créditos condonable con el ICETEX. •Acompañamientos a las personas que se encuentran en la segunda fase de la convocatoria del Fondo Emprender SENA–ARN. •Acompañamiento 2 personas que estudian administración pública en la ESAP. •Acompañamientos y socialización en la oferta Programa Empleo Sin Barreras- Unidad del SPE •Acompañamiento a los firmantes de paz que se encontraban vinculados en los diplomados de Escuelas Solidarias, Participación Política y Ciudadana. Asimismo, se promovió la convocatoria para la participación en la sección de la estrategia de sostenibilidad económica. •2 formas asociativas con planes de sostenibilidad construidos y aprobados en el marco de la estrategia de sostenibilidad. •2 Firmantes de paz ganadores de la estrategia de Fomento en la líneas estratégica Política y comunitaria.

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
186 - 2025	Final	*3/02/2025* A *31/12/2025*

4	Acompañar a la población en proceso de reincorporación en las actividades y acciones de implementación de las líneas estratégicas de Reincorporación Política, Social, Económica y Comunitaria en el marco del Programa de Reincorporación Integral.	**Si**	Durante el periodo contractual se llevaron algunas acciones en el marco del proceso de reincorporación, orientadas al fortalecimiento económico, político y social de los firmantes de paz. **Reincorporación social** •Campañas comunicativas, de sensibilización, divulgación y promoción del proceso de acompañamiento psicosocial. •Acompañamiento y seguimientos a las personas en proceso de reincorporación que se encuentran matriculadas en educación superior (Edu-7) •Divulgación y apropiación de la oferta educativa territorial en todos los niveles educativos y modelos flexibles. •Garantizar la vinculación de los hijos, hijas o dependientes en edad escolar inicial y preescolar a la oferta educativa. •Vinculación a la oferta educativa de los hijos e hijas, niñas y niños dependientes en edad escolar. •Programa de becas de educación superior del Fondo ICETEX para población en proceso de reincorporación y sus hijos e hijas. •Fortalecer capacidades para la activación de mecanismos de exigibilidad del derecho a la salud. **Reincorporación económica** •Implementar el instrumento de evaluación de la viabilidad de los destinatarios de la Estrategia de Sostenibilidad con la cooperativa COOMASER Y ACODEPAC. •Construir los planes de sostenibilidad de los destinatarios de la Estrategia de Sostenibilidad COOMASER Y ACODEPAC. •Postulación de predios privados que pretenden ser adquiridos ante la ANT. **Reincorporación Política** •Acompañamiento en la formación para fortalecer las capacidades de incidencia política de las personas y colectivos en proceso de reincorporación. •Apoyo en la mesa técnica de reincorporación del departamento de Bolívar.
5	Realizar el seguimiento periódico a los proyectos productivos individuales de las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión, conforme a los lineamientos operativos establecidos por la entidad.	**Si**	Durante el presente año se realizó acompañamiento a un proyecto productivo individual en la línea de asesorías tecnológica el cual hace parte del fortalecimiento técnico y financiero que va estar siendo fortalecido en el marco de la asistencia técnica para proyectos individuales. También se hicieron 3 seguimientos al PRE-PP 38648, proyecto que se está ejecutando en la ciudad de Cartagena y que pertenece a un firmante radicado en Medellín. Ese Grupo Territorial solicitó apoyo para la aplicación del seguimiento.
6	Realizar el registro de la información de la población asignada, de forma oportuna, confiable, y veraz, en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina de acuerdo con los lineamientos de la supervisión.	Si	Durante la presente vigencia se realizaron las siguientes acciones en SIRR: •Programación y registro de asistencia en Arpa. •41 planes de reincorporación en Ejecución •1 plan de reincorporación en Elaboración •910 seguimientos cargados en SIRR. •41 planes de reincorporación evaluados •1 Documento de identidad de PER en SIRR. •Actualización de datos de PER. •9 actualización a grupos familiares en SIRR. •3 seguimiento de proyectos productivos individuales •5 seguimiento de formación académica de educación superior.

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
186 - 2025	Final	*3/02/2025* A *31/12/2025*

7	Apoyar la implementación de los métodos operativos para el desarrollo de las acciones relacionadas con el Programa de Reincorporación Integral, utilizando los mecanismos de control establecidos, para proporcionar a la entidad información oportuna y precisa sobre el cumplimiento de los objetivos, y proponer planes de mejora para optimizar los procesos.	**Si**	En el presente periodo contractual se realizó lectura sobre los métodos operativos realizados y aplicados en el periodo. Procedimiento para la formulación, seguimiento y evaluación de los planes, como también los memorandos MEM25-017005 que hace referencia a lineamientos PRI de la Subdirección Territorial sobre la Línea estratégica de reincorporación comunitaria, también encontraran lineamiento frente a la línea estratégica de Reincorporación política y de los planes individuales con acciones asociadas a Áreas Especiales de Reincorporación Colectiva (AERC). De igual forma el memorando MEM25-017001 sobre el cierre de acciones. También el instructivo para la aplicación del instrumento de definición de escenarios del índice de reincorporación. Se tienen en cuenta las recomendaciones dadas en el MEM25-005115, sobre la sensibilización y socialización dirigidas a fortalecer la transparencia institucional en la ARN, el MEM24-014230 estableció el alcance del beneficio de valor adicional para menores de 12 años en custodia o hijos de crianza, además de generar estrategias para respaldar los desembolsos por concepto del SEA. Asimismo, se recibieron lineamientos operativos para el registro de ubicación, los lineamientos de la primera jornada pedagógica del PRI y el ejercicio de orientación misional de la Subdirección Territorial – Grupos Territoriales.Adicionalmente, se siguieron los procedimientos establecidos para la asistencia a actividades en ARPA
8	Realizar mensualmente la verificación de los desembolsos económicos recibidos por los participantes asignados, conforme al cronograma de la ARN, y gestionar los trámites necesarios en caso de detectar alguna irregularidad.	**Si**	Durante el presente año se realizó la revisión del reporte de desembolso de mi población asignada que son 42, de los cuales 41 aplicaron para asignación mensual, a un firmantes se le afectó la asignación porque superó los 5 salarios mínimos legales vigente, además se reportó el caso de 2 que no reciben el suministro de apoyo a la alimentación, por tener ingresos superiores por más de 3 salarios mínimos legal vigente, se realizó la verificación con las personas y corresponde con la realidad.. Esta información fue verificada con las personas en proceso de reincorporación y el archivo de consulta enviado por financiera al GT todos los meses
9	Participar en reuniones, mesas de trabajo y comités presenciales o virtuales que sean convocados o delegados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	**Si**	En la ejecución del presente contrato participé de los siguientes espacios: •Comité misional de equipo del grupo territorial Sucre-Bolívar-Córdoba con la profesional social y la coordinación del GT para lineamientos para la formulación de los planes de reincorporación y cada una de sus fases. •Participación en las reuniones de articulación con la alcaldía de Cartagena para el fortalecimiento de la política de reincorporación. •Participación en las jornadas de entrenamientos para la formulación y seguimientos de los planes de reincorporación individual. •Participación presencial con la alcaldía de Mahates para articular y conocer las ofertas que tiene el municipio. •Participé en las reuniones de seguimientos UNAD-ARN, para conocer los avances de las personas en proceso de reincorporación que se encuentran estudiando en maestros itinerantes. •Participación en las mesas técnicas de reincorporación que se desarrollaron en el departamento de Bolívar. •Participé de la jornada de entrenamiento sobre el índice de reincorporación con el objetivo de fortalecer la comprensión, apropiación y participación de los públicos de interés mediante estrategias pedagógicas diferenciadas. •Participé en el espacio de concertación con el consejo comunitario de San Basilio de Palenque y los firmantes de paz.
10	Tramitar los documentos generados conforme a los procedimientos y plazos definidos en las directrices de gestión documental establecidas por la ARN, asegurando así una adecuada administración de estos	**Si**	En la vigencia del presente contrato se realizó la entrega de los documentos generados durante el año, de aciuerdo a los lineamientos por el área de gestión documental.

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato			**2. Informe**	**3. Periodo del informe**		
186	-	2025	Final	*3/02/2025*	A	*31/12/2025*

11. CERTIFICACIONES

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas	**SI:**	X	**NO:**	
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)	**SI:**	X	**NO:**	
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo	**SI:**	X	**NO:**	
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)	**SI:**	X	**NO:**	

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS

Contratista		**Aprobación supervisión (firma electrónica)**	
GREGORIO ESCORCIA PADILLA Firmado digitalmente por GREGORIO ESCORCIA PADILLA		Eduardo Porras Mendoza Firmado digitalmente por Eduardo Porras Mendoza	
Nombre:	GREGORIO ESCORCIA PADILLA	**Nombre:**	EDUARDO PORRAS MENDOZA
		Cargo:	COORDINADOR GT SUCRE-BOLIVAR-CORDOBA

Fecha	*31/12/2025*

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx